



Reciba ayuda financiera

EN FACTURAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

El programa AmistadCARES proporcionará un pago completo único para cubrir facturas vencidas de agua, gas y electricidad desde el 1 de abril de 2020 hasta el 15 de diciembre de 2020.



Llame al 915.298.7307

www.projectamistad.org/amistadcares

AmistadCARES

Programa de asistencia de servicios públicos

Requisitos de elegibilidad:

- Residir dentro de los límites de la ciudad de El Paso (excluye el condado de El Paso)
- Tener una cuenta activa y verificable con la empresa de servicios públicos
- Debe residir dentro de la propiedad para la cual se solicita la asistencia
- NO debe recibir ayuda con los servicios públicos de otras fuentes

Requisitos de aplicacion:

- Completar y firmar la solicitud AmistadCARES
- Proporcionar una forma válida de identificación y factura (s) de servicios públicos actual
- Prueba de dificultad debido a COVID-19



Llame al 915.298.7307

www.projectamistad.org/amistadcares